



Acta nº 5 de la Junta Electoral de la Federación Guipuzcoana de Karate y D.A. celebrada el día 24 de julio de 2020, a las 19 horas en la sede de la Federación Guipuzcoana de Karate

Asistentes: Estitxu Ruiz, Aritz Valderrama y Marta Sesma

Acuerdan:

1.- Aprobar provisionalmente las Candidaturas presentadas para Presidente.

CANDIDATURAS PRESENTADAS A PRESIDENTE:

JOSE ANGEL RIAL IRIONDO

Se aprueba provisionalmente la candidatura presentada que cumple los requisitos establecidos en nuestros Estatutos, Reglamento Electoral y en la orden de la Consejera de Cultura de 19 de febrero de 2012 y se abre el plazo de reclamaciones.

Y sin más temas a tratar se da por terminada la reunión, levantándose la presente acta.

Fdo: Secretario Junta Electoral
Aritz Valderrama